DECON S.R.L.

DESIGNACIÓN DE GERENTES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "DECON S.R.L. S/DESIGNACION DE GERENTES" CUIJ 21-05216121-2 Nro. Expediente: 509/2025, en tramite por ante el Registro Publico de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que DECON SRL, por Asamblea de socios celebrada el 11 de marzo de 2025 pasada en Acta numero 46, ha resuelto la designación de un nuevo gerente, designándose por unanimidad para tal cargo a la srta. ALICIA VERON, DNI 29.362.251, con domicilio en calle 1 de mayo 5122 de la ciudad de Santa Fe, quien ha aceptado el cargo de conformidad. Santa Fe 28 de abril de 2025.-\$ 100 539684 May. 06

MONTESCUS S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "MONTESCUS S.A.S. S/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD 21-05216029-1 (Expte. Nro. 417 año 2025)", de trámite por ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que el señor Martín Simón Pendás, D.N.I. nro. 38.795.543, C.U.I.T. nro. 20-38795543-8, mayor de edad, argentino, soltero, productor agropecuario, con domicilio en Zona Rural S/N Portugalete, de San Cristóbal (Sta. Fe) ha resuelto constituir una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) sujeta a las siguientes cláusulas:

Denominación: Montescus SAS.

Domicilio Legal: en la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Pcia. de Santa Fe.

Domicilio Sede Social: en calle Maestro Donnet nro. 1.893, de la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Pcia. de Santa Fe.

Duración: 100 años contados desde la inscripción en el Registro Público.

Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: AGROPECUARIO: la explotación y/o administración en todas sus posibles formas de establecimientos propios o de terceros, agrícola-ganaderos, frutícolas, semilleros, forestales y de granja, establecimiento de estancias para invernada y/o crías de ganados, tambos y cabañas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital: El capital social es de setecientos mil pesos (\$ 700.000) representado por seiscientas mil (700.000) acciones ordinarias de valor nominal un peso (V\$N 1) cada una, El capital puede ser aumentado por decisión del órgano de gobierno en los términos del artículo 44 Ley 27.349. El capital de \$ 700.000 es suscripto e integrado por el Sr. Martín Simón Pendás del siguiente modo: el 25% en efectivo en este acto de constitución y el resto en el plazo de dos años.

Administración y representación: La administración está a cargo de uno (1) a cinco (5) personas humanas, socios o no, cuyo número se decidirá por el órgano de gobierno al tiempo de su designación. La representación está a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno. Deberá designarse igual número de suplentes, que se incorporarán en el orden de su elección en caso de ausencia o impedimento de los titulares. Duran en su cargo por tiempo indeterminado hasta tanto sean reemplazados. Cuentan con todas las atribuciones conferidas por las normas de fondo, incluidas aquellas para las que se requiere poder especial, con la sola limitación de decidir actos de disposición o gravamen sobre bienes de la sociedad, actos éstos que requieren conformidad con la reunión de socios. La asamblea fija su remuneración.

Directorio: Director titular: MARTIN SIMON PENDAS, D.N.I. nro. 38.795.543.

Director Suplente: EUGENIO ISAAC ARMANDO PENDAS, D.N.I. 12.278.371, CUIT número 20-12278371-6, argentino, de 68 años de edad, nacido el 21-08-1956, de profesión licenciado en economía, de estado civil casado, constituyendo domicilio especial postal en Maestro Donnet 1893 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe.

Ejercicio comercial y Estados contables: El Ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios cuentan con el derecho de información previsto en el artículo 55 de la ley general de sociedades.

SANTA FE, 28 de abril de 2025. Liliana Guadalupe Piana Secretaria.

\$ 100 540345 May. 06

T.I.M.E. SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (TALLERES INDUSTRIALES METALÚRGICOS ESPERANZA, SOC. ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL)

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "T.I.M.E. SOC. ANON. IND. Y COMERCIAL (TALLERES INDUSTRIALES METALURGICOS ESPERANZA, SOC. ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S/ DESIGNACION DE AUTORIDADES – CUIJ 21-05216136-0", de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 75 del 13.11.2024 se ha resuelto de forma unánime la composición del nuevo directorio de la sociedad, designándose como Presidente: Sr. Jorge Alberto Balangione, de estado civil casado, DNI: 6.258.231, nacionalidad Argentina, CUIL 20-06258231-7, domiciliado en calle Rivadavia 1303, de profesión industrial, apellido materno Magliano; Vicepresidente: Sra. Alicia Beatriz Voglino, de estado civil casada, DNI: 11.739.820, nacionalidad Argentina, CUIL: 27-11739820-5, domiciliada en calle Rivadavia 1303, de profesión industrial, de apellido materno

Tramarollo; Secretario: Sr. Alberto Gabriel Balangione, de estado civil casado, DNI: 26.004.503, de nacionalidad Argentina, CUIL: 20-26004503-3, domiciliado en calle Gobernador Crespo 2760, de apellido materno Voglino; Director Titular: Sr. Diego Javier Balangione, de estado civil soltero, DNI: 28.173.125, de nacionalidad Argentina, CUIL: 20-28173125-5, domiciliado en calle Rivadavia 1303, de profesión Industrial, de apellido materno Voglino; Directora Suplente: Romina Alicia Balangione, de estado civil soltera, DNI: 37.154.750, de nacionalidad Argentina, CUIL: 27-37154750-4, domiciliada en calle Rivadavia 1303, de profesión estudiante, de apellido materno Voglino; quienes aceptaron los cargos por Acta de Directorio de fecha 14.11.2024 y; Por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 76 de fecha 15.11.2024, por unanimidad se procedio a elegir como Sindico Titular, al CPN Mauricio Luis Donnet, de estado civil soltero, DNI: 26.757.328, de nacionalidad Argentina, CUIL: 20-26757328-0, domiciliado en calle San Martin 1388, de profesión Contador Público Nacional, de apellido materno Vrancken y Síndico Suplente: Osmar Norberto Donnet, de estado civil: Casado, DNI: 6.237.451, de nacionalidad: Argentina, CUIL: 23-06237451-9, domiciliado en calle San Martin 1388, de profesión Contador Público Nacional, de apellido materno Roland; aceptando los cargos por Nota remitida al Directorio de la Sociedad de fecha 16.11.2024. Todos las personas elegidas como miembros del directorio y sindicatura domiciliadas en la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe.-

Santa Fe, 16 de Abril de 2025. Dra. Liliana Guadalupe Piana Secretaria.

\$ 80 539596 May. 06

INTEGRAR RECONQUISTA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de la Ciudad de Reconquista (S.F.), Dr. Juan Manuel Rodrigo, Dra. Corina Serricchio, Secretaria, hace saber que en los autos caratulados: "INTEGRAR RECONQUISTA S.R.L. S/MODIFICACION DE INTEGRACION DE LA GERENCIA POR FALLECIMIENTO DE GERENTE" (EXPTE. N° 324/2024) -CUIJ N° 21-05292950-1, se ha dispuesto la siguiente publicación:

Que por Acta de reunión de socios de fecha 17-10-2023 se modifican los miembros de la gerencia de la firma, a causa del fallecimiento de la Gerente Titular, Sra. Ileana Carolina Gutiérrez DNI 24.898.129, quedando integrado de la siguiente manera: Lucas Ramiro Ramos DNI 43.126.797 en el cargo de Socio Gerente de Finanzas y Ramiro Roberto Ramos DNI 22.790.688 como Socio Gerente de administración.-

Dra.	Corina	Serricchio -	Secretaria.	Reconquista,	04 de a	bril de 2024

\$ 500 538652 May. 06

LAS HORMIGAS S. A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados LAS HORMIGAS S.A. S/DESIGNACION DE AUTORIDADES, expediente N.º 334 – Año 2024, en trámite ante el Registro Público, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2024 se procedió a la designación de un nuevo directorio por tres ejercicios compuesto por: PRESIDENTE: Damián José Bianciotto, argentino, soltero, nacido el 15/10/1979, productor agropecuario, con domicilio en Sargento Cabral 918 de la ciudad de San Jorge, DNI Nº 27.572.329, CUIT Nº 20-27572329-1. VICEPRESIDENTE: Susana Teresa Maniás, argentina, viuda, nacida el 22/02/1948, ama de casa, con domicilio en Bv. Lisandro de la Torre 1054 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; DNI Nº 4.964.622, CUIT Nº 23-04964622-4. DIRECTOR TITULAR: Daniel Clemente Bianciotto, argentino, casado, nacido el 22/04/1957, transportista, con domicilio en San Juan 2011 de la ciudad de San Jorge, DNI Nº 12.955.600, CUIT Nº 20-12955600-6. DIRECTORA SUPLENTE: Betiana Nieves Bianciotto, argentina, soltera, nacida el 28/04/1982, docente, con domicilio en Bv. Lisandro de la Torre 1054 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; DNI Nº 29.276.573, CUIT Nº 27-29276573-3.

Santa Fe, 12 de marzo de 2025. Dra. Liliana Guadalupe Piana Secretaria.

\$ 71,28 538358 May. 06

LA EDELMA S. A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados LA EDELMA S.A. S/DESIGNACION DE AUTORIDADES, Expte. Nº 386 – Año 2025, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/12/2024 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio por tres ejercicios compuesto por: PRESIDENTE: DARIO FERNANDO DOVIO. Argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Sarmiento 1176 – 2º piso – Depto. "B", San Jorge, Santa Fe; nacido el 03/06/1972; DNI Nº 22.178.776, CUIT Nº 20-22178776-6. DIRECTOR SUPLENTE: MIRNA BEATRIZ DOVIO. Argentina, divorciada, docente, con domicilio en Mendoza 1456 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; nacida el 28/01/1977; DNI Nº 25.401.899, CUIT Nº 27-25401899-1.

Santa Fe, 18 de Marzo de 2025. Liliana Guadalupe Piana Sceretaria.

\$ 49,17 538361 May. 06

CORAZON DE JESUS II S.R.L.

CONTRATO

De conformidad con lo normado en el artículo 10 de la Ley 19.550, se procede a realizarla siguiente publicación.

- 1) Fecha de instrumento: 21 DE FEBRERO DE 2025.
- 2) Socios: MYRIAM SILVIA MORESCHI, DNI № 11.922.505, de profesión empresaria de estado civil soltera argentina nacida el 5 de noviembre

de 1955 con domicilio en Tucumán 477 piso 8 de la ciudad de San Lorenzo Provincia de Santa Fe domicilio electrónico mmiriamsilvia@yahoo.com.ar y PIÑELLA TARRILLO GERARDO JESUS, D.N.I. № 92.770.584, CUIT 20-92770584-3, médico de estado civil soltero peruano nacido el de junio de 1967 con domicilio en calle Pintor Musto 682 de Rosario Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico Gerardo-pinella@hotmail.com

- 3) Denominación: CORAZON DE JESUS II S.R.L..
- 4) Domicilio y Sede: Alem 116 de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe.-
- 5) Objeto Tiene por objeto la prestación del servicio de geriatría hogar de día y residencial para adultos mayores con cuidado de los mismos, atención medica y asistencia integral. En cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.
- 6) Plazo de duración: noventa y nueve años (99) contados desde la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital: El capital social es de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000.-) divididos en TREINTA MIL CUOTAS de valor nominal de cien pesos cada una de ellas.
- 8) Dirección y administración: La dirección y la administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes socios o no A tal efecto usará o usarán sus propias firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación CORAZON DE JESUS II S.R.L." actuando en forma conjunta en caso de ser plural. Estos duraran en sus cargos indefinidamente hasta su renuncia o fallecimiento, y sólo podrán ser removidos en caso de comisión de delito penal con sentencia firme que tenga relación directa con la sociedad y/o si realizaran actos extraños al objeto social que comprometa la integridad o el destino de la sociedad.

Gerentes: MVRIAM SILVIA MORESCHI, DNI N°11.922.505, de profesión empresaria, de estado civil soltera, argentina, nacida el 5 de noviembre de 1955, con domicilio en Tucumán 477 piso 8 de la ciudad de San Lorenzo y PIÑELLA TARRILLO GERARDO JESUS, D.N.I. Nº 92.770.584, CUIT 20-92770584-3, médico, de estado civil soltero, peruano, nacido el 8 de junio de 1967, con domicilio en calle Pintor Musto 682 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

- 9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.
- 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Rosario, 5 de diciembre de 2025.
- \$ 100 537896 May. 6

CONSULTORA ARCADIA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

En los autos caratulados: CONSULTORA ARCADIA S.A. s/Traslado de la sede administrativa" Expte. N° 21-05215975-7, que tramita por ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, por Acta de Directorio de fecha 31 de enero de 2025 se resolvió trasladar la sede administrativa al edificio ubicado en calle Elizabeth Guillamón de Agnellini 2670 de esta ciudad de Santa Fe.

El presente se firma para ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Marzo de 2025. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 50 537970 May. 6

EL LITORAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En los autos caratulados: "EL LITORAL S.R.L. s/MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL" Expte. № 21-05212804-5, que tramita por ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación: que por instrumento privado de fecha 23/11/2023 la Sra. Franca Beatriz Maccioni, ha cedido cuotas sociales de El Litoral S.R.L., a favor del Sr. Carlos Nahuel Caputto; que en consecuencia la cláusula cuarta referente al capital social de EL LITORAL S.R.L., queda redactada de la siguiente, manera: " El capital social es de pesos Un Millón Ochocientos, Setenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta (\$1.878,750), dividido en Un Millón Ochocientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta cuotas de valor nominal de pesos uno (\$1) cada una, distribuidas entre los socios actuales en la forma que a continuación se detalla: Néstor Pedro Vittori tiene 131.513 cuotas equivalentes a Pesos Ciento Treinta y un Mil Quinientos Trece (\$131.513,00) de capital; Pedro Bailes tiene 62.625 cuotas equivalentes a Pesos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Veinticinco (\$62.625.00) de capital; José Manuel Bailes tiene 62.625 cuotas equivalentes a Pesos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Veinticinco (\$62.625,00) de capital; Rubi de los Angeles Caputto tiene 62.625 cuotas equivalentes a Pesos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Veinticinco (\$62.625,00) de capital; Ana María Caputto tiene 62.625 cuotas equivalentes a Pesos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Veinticinco (\$62.625.00) de capital; Maria del Carmen Caputto tiene 62.625 cuotas equivalentes a Pesos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Veinticinco (\$62.625.00) de capital; Salvador Caputto tiene 62.625 cuotas equivalentes a Pesos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Veinticinco (\$62.625.00) de capital; Riobo Caputto (h) tiene 62.625 cuotas equivalentes a pesos Sesenta y Dos Mil Seiscientos Veinticinco (\$62.625.00) de capital; Carlos Nahuel Caputto tiene 1.277.549 cuotas equivalentes a Pesos Un Millón Doscientos Setenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Nueve (\$1.277.549,00) de capital; Gillihuen Mariana Caputto 15.657 cuotas equivalentes a Pesos Quince Mil Seiscientos Cincuenta y Siete (\$15.657,00) de capital y Coquena Ana Caputto 15.656 cuotas equivalentes a Pesos Quince Mil Seiscientos Cincuenta y Seis (\$15.656,00) de capital." El presente se firma para ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Marzo de 2025. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 150 537968 May. 6		

HEROES INVESTOR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que por instrumento de fecha 14.03.2025 el señor Nahuel Francisco Javier Caligiuri, argentino, nacido el 26.12.1988, DNI 34.134.477, CUIT 20-34134477-9, soltero, asesor financiero, domiciliado en calle Benzuley 186 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, cedió a los señores Marcelo Ricardo Best, argentino, nacido el 17.05.1989, DNI 34.408.344, CUIT 20-34408344-5, soltero, comerciante, domiciliado en calle San Martín 439, piso 9º, departamento "C" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y Franco Zampieri, argentino, nacido el 03.03.1992, DNI 36.691.730, CUIT 20-36691730-7, soltero, ingeniero en sistemas, domiciliado en calle Salta 1724, piso 9º "B" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe la cantidad de nueve mil seiscientos doce (9.612) cuotas sociales de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una de acuerdo al siguiente detalle: a) a Marcelo Ricardo Best la cantidad de mil doscientas cuarenta y dos (1.242) cuotas sociales; b) a Franco Zampieri la cantidad de ocho mil trescientas setenta (8.270) cuotas sociales. En consecuencia: la cláusula cuarta del contrato social queda redactada de la siguiente forma: "cuarta - (capital social): el capital social se fija en la suma de pesos dos millones setecientos mil (\$ 2.700.000), dividido en veintisiete mil (27 000) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una: a) Nahuel Francisco Javier Caligiuri, la cantidad de ocho mil trescientas setenta y siete (8.370) cuotas sociales; b) Marcelo Ricardo Best, la cantidad de diez mil doscientas sesenta (10.260) cuotas sociales, y c) Franco Zampieri, la cantidad de ocho mil trescientas setenta y siete (8.370) cuotas sociales. Asimismo, por instrumento de la misma fecha se resolvió modificar la cláusula tercera del contrato social, que quedará redactada del siguiente modo: CLAÚSULA TERCERA - (OBJETO): La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Brindar servicios de consultoría, asesoramiento y representación en materia de mandatos y/o representaciones y/o franquicias y/o agencia y/o concesión, tanto públicas y/o privadas, relacionadas cualquier tipo de actividad comercial lícita, b) Comercializar y/o operar y/o administrar y/o gerenciar y/o suscribir contratos de franquicia y/o agencia y/o concesión, tanto públicas y/o privadas, relacionadas cualquier tipo de actividad comercial lícita, y c) Producción, importación, exportación y/o comercialización de indumentaria en general, artículos de marroquinería y juguetes. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir fideicomisos, excepto financieros, incluso como parte fiduciaria, así como comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público y/o impliquen oferta pública. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

IMPORMAS S.R.L.

- 1) SOCIOS: PABLO MAESE, nacido el 3 de enero de 1969; de nacionalidad argentino, que acredita su identidad mediante D.N.I. N° 20.269.188, con CUIT 23-20269188-9, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Stella Maris Lugas DNI N° 21.620.384, con domicilio en carie Estanislao Zeballos N° 1933 de la localidad de Casilda, Provincia de Santa Fe; JAVIER LEONARDO PARNISARI, nacido el 15 de noviembre de 1968, de nacionalidad argentina, que acredita su identidad mediante DNI N° 20.269.143, con CUIT 23-20269143-9, de profesión comerciante, separado según sentencia de divorcio N° 849 de fecha 20/11/2020 emitida por el Juzgado de Primera Instancia de Familia de la ciudad de Casilda, Distrito Judicial N° 7, sito en Hipólito Irigoyen N° 2298 de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Luz Mariela Álvarez, Jueza y Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario: domiciliado en calle 25 de mayo 2422 de la localidad de Casilda, Provincia de Santa Fe; GUSTAVO JOSE TORRESI, nacido el 2 de enero de 1971, de nacionalidad argentina, que acredita su identidad mediante D.N.I. Nº 22.038.609, CUIT 20-22038609-1, de profesión comerciante, soltero, domiciliado en calle 1º de Mayo 2454 de la localidad de Casilda, Provincia de Santa Fe, comerciante, y: JUAN IGNACIO DANIELI, nacido el 28 de agosto de 1975, de nacionalidad argentino, que acredita su identidad mediante D.N.I. Nº 24.620.885, con CUIT N° 23-24620885-9: de profesión comerciante, casado con María Del Carmen Maroni, DNI N° 26124544: domiciliado en Bv. Ovidio lagos N° 1645 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe; todos hábiles para contratar.
- 2) FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 28/02/2025.
- 3) RAZÓN SOCIAL: IMPORMAS S.R.L.
- 4) DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: calle Bv. Ovidio Lagos 1645, de 1a localidad de Casilda, provincia de Santa Fe.
- 5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros a las siguieres actividades: a) Comercialización, importación y exportación de motos y bicicletas eléctricas, sus accesorios y repuesto. b) Comercialización, importación y exportación de autoelevadores, grúas, tractores, equipamiento y maquinarias viales e industriales, eléctricos, sus derivados, accesorios y repuesto. c) Comercialización, Importación y exportación de camiones, autos, utilitarios y camionetas eléctricas, accesorios y repuestos. d) Comercialización, importación y exportación de cubiertas para todo tipo de vehículos (auto, camiones, maquinaria, motos, bicicletas) e) Comercialización, importación y exportación de materiales de la construcción y artículos de ferretería en general. f) Comercialización, importación y exportación de maquinaria y equipos para estética. La sociedad podrá utilizar o realizar sin restricciones todas las operaciones o actos Jurídicos que considere necesarios relacionados directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales en sus art. 18 y 20.
- 6) PLAZO DE DURACION: Diez años.
- 7) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fue en la suma de pesos cuatro millones, divididos en cuatro mil cuotas de pesos mil cada una.

- 8) COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACION: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de JAVIER LEONARDO PARNISARI, nacido el 15 de noviembre de 1968, de nacionalidad argentina, que acredita su identidad mediante D.N.I. N° 20.269.143, con CUIT 23-20269143-9, de profesión comerciante, separado según sentencia de divorcio N° 849 de fecha 20/11/2020 emitida por el Juzgado de Primera Instancia de Familia de la ciudad de Casilda, Distrito Judicial N° 7, sito en Hipólito Irigoyen N° 2298 de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fé, a cargo de la Dra. Luz Mariela Álvarez. Jueza y Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario; domiciliado en calle 25 de mayo 2422 de la localidad de Casilda, Provincia de Santa Fe; designados por el plazo de duración de la sociedad como Gerente de la firma.
- 9) FISCALIZACION: La sociedad prescinde de sindicatura y la misma es realizada por sus socios.
- 10) ORGANIZACION DE LA REPRESENTACION LEGAL: Realizada por uno o más gerentes, socios o no. El uso de la firma es forma indistinta en el caso de ser plural.

11) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de marzo
--

\$ 200	538436	Мау. 6	

INDUSTRIAS SAVINI S.R.L.

AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

Fecha de instrumento de constitución: Inscripto en el Registro Público en fecha 8/8/1997, Bajo el T° 148 Folio 9547 N° 1216.

Socios: DIEGO CARLOS SAVINI, argentino, mayor de edad, de apellido materno Berrino, casado en primeras nupcias con la Sra. Celina Mehring, nacido el 07/01/1976, con domicilio en calle Pueyrredon 348 Piso 9° Dpto. "B" de la ciudad de Rosario, Santa Fe, D.N.I. N° 24.945.434, CUIT N° 20-24945434-7, de profesión comerciante; GISELA LORENA SAVINI, argentina, mayor de edad, de apellido materno Berrino, casada en primeras nupcias con el Sr. Juan Ignacio Perez, D.N.I. N° 32.968.553, CUIT N° 27-32968553-0, con domicilio en calle Muñoz 384 de la ciudad de Rosario, Santa Fe nacida el día 25/02/87, de profesión comerciante y JORGELINA SILVANA SAVINI, DNI Nº 25.729.789, CUIT N° 27-25729789-1, argentina, mayor de edad, de apellido materno Berrino, casada en primeras nupcias con el Sr. Martín Fernando Argañarás, con domicilio en calle Viamonte 1623 de la ciudad de Rosario, provincia de santa Fe, nacida en fecha 28/04/1977, de profesión comerciante.

Denominación Social: INDUSTRIAS SAVIM S.R.L.

Fecha del instrumento de modificación: 9/12/2024.

Objeto Social: "CUARTA: Objeto: La sociedad tendrá por objeto: 1) fabricación de estructuras metálicas y su montaje, fabricación de piezas metálicas de diversos tipos, tornería metálica, matricería y montajes industriales; 2) fabricación de maquinarias, equipos para -incluyendo, pero no limitando- la industria aceitera, agroalimentaria, frigorífica, biodiesel, energías renovables, gasificadores, 3) corte, plegado y cilindrado de chapas, 4) importación y exportación de máquinas

y equipos. 4) dar en alquiler y/o arrendamiento bienes muebles e inmuebles propios, dar en alquiler y/o arrendamiento maquinaria propia a terceros con o sin traslado de las mismas de la sede social y/o planta industrial. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

Plazo: 10 años contada desde el 8 de agosto de 2024, es decir hasta el 8 agosto del 2034.

Sede Social: La sede social estará en Libertador y Pasteur s/n de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Un Millón Seiscientos Mil (\$ 1.600.000) representado en 160.000 cuotas de Diez pesos (10) cada una que los socios suscriben de la siguiente manera: El socio Diego Carlos Savini, suscribe la cantidad de Noventa y seis Mil (96.000) cuotas que representan la cantidad de Pesos Novecientos sesenta Mil (\$ 960.000); La socia Gisela Lorena Savini, suscribe la cantidad de cincuenta y seis Mil cuotas (56.000) que representan la cantidad de Pesos Quinientos sesenta Mil (\$ 560.000); y la socia Jorgelina Silvana Savini, la cantidad de de Ocho Mil (8.000) cuotas que representan la cantidad de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000). El capital se encuentra totalmente integrado. Asimismo, el Sr. Carlos Francisco Savini se reservó el usufructo vitalicio sobre veinticuatro Mil (24.000) cuota sociales que representan Pesos doscientos cuarenta Mil (\$ 240.000).

Administración y representación: La gerencia de la sociedad esta a cargo del administrador titular, DIEGO CARLOS SAVINI, argentino, mayor de edad, de apellido materno Berrino, casado en primeras nupcias con la Sra. Celina Mehring, nacido el 07/01/1976, con domicilio en calle Pueyrredón 348 Piso 9° Dpto. "8" de la ciudad de Rosario, Santa Fe D.N.I. N° 24.945.434, CUIT N° 20-24945434-7, de profesión comerciante y GISELA LORENA SAVINI, argentina, mayor de edad, soltera, D.N.I. N° 32.968.553, CUIT N° 27-32968553-0, con domicilio en calle Muñoz 384 de la ciudad de Rosario, Santa Fe nacida el día 25/02/87, de profesión contadora publica, actuando ambos de forma indistinta, conforme la cláusula sexta del contrato social. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura por lo que la fiscalización estará en cabeza de los socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

	JAGEMAF ADMINISTRADORA S.R.L.
\$ 100 538277 May. 6	

- 1) Fecha de instrumento constitutivo: 18.12.2024.
- 2) Integrantes de la sociedad: Julio César FERNÁNDEZ, argentino, titular del DNI № 10.188.307, CUIT № 20-10188307-9, nacido el 29 de noviembre de 1951, de apellide materno Trovalliz, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Viviana Elsa Velasco, domiciliado en calle Ituzaingó № 1362, departamento C de Rosario y Viviana Elsa VELASCO, argentina, titular del D.N.I. № 10.727.692, CUIT № 27-10727692-6, nacido el 23 de enero de 1953, de apellido materno Martorana, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Julio César Fernández, domiciliada en calle Ituzaingó № 1362, departamento C de Rosario.

- 3) Denominación Social: JAGEMAF ADMINISTRADORA S.R.L.
- 4) Domicilio: Ituzaingó № 1362, departamento C de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.
- 5) Duración: en cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción.
- 6) Objeto Social:

La sociedad tendrá por objeto: (1) desempeñarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, como fiduciaria en fideicomisos de administración y construcción de inmuebles. Para el cumplimiento de los fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. A tal efecto, tendrá todas las facultades conferidas al Fiduciario por el Capítulo 30 del Título III del Libro Tercero del Código Civil y comercial y legislación concordante. (2) Financiero: Otorgamiento y toma de préstamos, avales y/o fianzas a terceros, con o sin garantías real, a corto o largo plazo, inversión o aporte de capitales a personas, empresas públicas o privadas, o sociedades existentes o a constituirse, nacionales o extranjeras, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, sea con particulares o por medio de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires u otras Bolsas del país o del extranjero inscribiéndose según corresponda o en los organismos de control de comercialización de valores en bolsas, negociación de títulos, acciones obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, con capitales propios, excluyéndose las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Se deja expresa constancia que la sociedad no realizará las actividades previstas en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, y procederá dentro de lo autorizado por el artículo 30 de los límites establecidos por el artículo 31 de la citada disposición legal. La actividad financiera la ejercerá sin acudir al ahorro público, sin intervenir entre oferta y demanda de dinero ni ejecutar operaciones tipificadas por la Ley de Entidades Financieras. Se excluyen las actividades previstas en los arts. 1 y 9 de la ley 13.154. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales de la matricula con título habilitante, con incumbencia en la materia de que se trate.

- 7) Capital Social: Se fija en la suma de pesos tres millones (\$ 3.000.000) dividido en tres mil cuotas (3000) valor nominal de pesos mil (\$ 1.000), cada una.
- 8) Suscripción e integración del capital. El capital social se suscribe e íntegra de la siguiente manera: Julio César Fernández; mil quinientas cuotas (1.500) cuotas por un valor de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000) y Viviana Elsa Velasco: mil quinientas cuotas (1.500) por un valor nominal de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000); integrando los socios en dinero en efectivo en este acto el veinticinco por ciento (25%) de sus respectivas suscripciones, obligándose a completar el saldo de sus suscripciones también en dinero en efectivo dentro de los doce meses a contar de la fecha del presente contrato.
- 9) Autoridades: Se designo a Julio César FERNÁNDEZ, argentino, titular del D.N.I. Nº 10.188.307, CUIT Nº 20-10188307-9, nacido el 29 de noviembre de 1951, de apellido materno Trovalliz, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Viviana Elsa Velasco, domiciliado en calle Ituzaingó Nº 1362, departamento C de Rosario y A Viviana Elsa VELASCO, argentina, titular del D.N.I. Nº 10.727.692, CUIT Nº 27-10727692-6, nacido el 23 de enero de 1953, de apellido materno Martorana, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Julio César Fernández, domiciliada en calle Ituzaingó Nº 1362, departamento C de Rosario, quienes actuaran de acuerdo a lo establecido en la cláusula SEXTA del contrato social, fijando su domicilio de calle 1362, departamento C de Rosario, en cumplimiento de las disposiciones del articulo 256 in fine de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, aplicable por extensión a los Gerentes de sociedades de

responsabilidad limitada.

- 10) Administración: Estará a cargo de dos gerentes, socios o no que actuarán en forma indistinta. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma personal. El gerente en el cumplimiento de sus funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y Decreto 5965/63 art. 92, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. En este acto se designan a ambos Gerentes.
- 11) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones convocadas por la administración cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el libro actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art. 160 de la Ley 19.550.

12) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de DICIEMBRE de cada añ	12)	Fecha	de	cierre	de	eiercicio:	31	de	DICIEMBRE	de	cada	añ	'n
--	-----	-------	----	--------	----	------------	----	----	-----------	----	------	----	----

\$ 200 538299 May. 6		

JULSE NEGOCIOS S.R.L.

- 1) Fecha de instrumento constitutivo: 18 de Marzo 2024.
- 2) Integrantes de la sociedad: LOMANAS JULIAN DAVID, argentino, nacido el 05 de junio de 1991, D.N.I. 36.299.693, CUIT 20-36299693-8, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Callao 730 de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe y RODRIGUEZ SEBASTIAN DANIEL, argentino, nacido el 24 de marzo de 1986, D.N.I. 32.300.963, CUIT 27-32.300.963-0, casado en primeras nupcias con Celeste Amichetti, dni 34.350.902, de profesión comerciante, domiciliado en calle Avenida Walter Tanoni S/N, de la ciudad de Bomba¡, provincia de Santa Fe.
- 3) Denominación Social: "JULSE NEGOCIOS S.R.L."
- 4) Domicilio: San Lorenzo 1112 la ciudad de Rosario, Provincia de Santa fe.
- 5) Duración: Noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de su inscripción.
- 6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior la siguiente actividad: "A: Comercialización gastronómica y/o distribución de los productos alimenticios propios o de terceros, de elaboración propia de la sociedad o elaborados por terceros en cualquiera de sus etapas o productos adquiridos con tal fin para la prestación de servicios gastronómicos al por mayor y menor, entrega a domicilio y realización de catering y eventos socioculturales. Venta y distribución al por mayor de bebidas inclusive bebidas alcohólicas. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de

restaurantes, pizzería, cafetería, y cervecería. B: Servicios de hospedaje hotelero: el rubro comprende el servicio de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, hospedajes por hora, en pensiones y/o temporales, que pueden incluir servicios complementarios de restaurante y/o bares al público, cocheras, playas de estacionamiento. Servicios para la práctica deportiva, parques de diversión, juegos de azar y apuestas, salones de juegos, salones de bailes y similares. C: Brindar servicio de asesoramiento profesional e empresarial a instituciones de todo tipo, radicadas en el ámbito nacional, como así también a instituciones del exterior, en las áreas de contabilidad, impuestos, economía, financiación, comercio exterior y cualquier otra similar.

- 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones (\$ 3.000.000).
- 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes socios o no. A tal efecto usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos. Estará a cargo de los socios LOMANAS JULIAN DAVID, DNI 36.299.693 y RODRIGUEZ SEBASTIAN DANIEL D.N.I. 32.300.963.
- 9) Fiscalización: Por todos los Socios.
- 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 150 538326 May. 6

KINTAL S.A.S.

EDICTO COMPLEMENTARIO

El presente es un edicto rectificatorio de la publicación de fecha 19/03/2025 relativa a la constitución de la sociedad Kintal S.A.S. Al respecto se aclara que el accionista y director titular que fuera consignado como Alfredo Marcos Comba, el nombre correspondiente es Marcos Alfredo Comba, DNI 34.720.623, CUIT 20-34720623-8, apellido materno Campodónico, sexo masculino, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 10/10/1989. También se aclara que el domicilio real y especial del accionista y vicepresidente Tomás Jorge Comba, DNI 32.908.009, CUIT 23-32908009-9, apellido materno Campodónico, sexo masculino, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 20/02/1 987, es Oroño N° 882 Piso 1° de esta ciudad de Rosario, Santa Fe, y no el que fuera consignado en la anterior publicación de fecha 19/03/2025.

\$ 88 538434 May. 6

LUXIA DISTRIBUCIONES S.R.L.

A los efectos de su inscripción en el RPC, se publica por el término de la ley, el Contrato Social de "Luxia Distribuciones S.R.L."

DATOS DE LOS SOCIOS: PABLO DAMIAN MIGNINI, argentino, D.N.I. 31.986.444, C.U.I.T. 20-31986444-0, nacido el 28/12/1985, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Villalobos Nº 1456, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y FRANCO ADRIAN MIGNINI, argentino, D.N.I. 34.083,467, C.U.I.T. 20-34083467-5, nacido el 21/10/1988, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Sucre Nº 1230, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

DENOMINACION: "LUXIA DISTRIBUCIONES S.R.L."

DOMICILIO SOCIAL: En la ciudad de Rosario. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10 de marzo de 2025, se resuelve fijar la sede social se establece en calle Sucre 1230, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

PLAZO DE DURACION: 40 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por OBJETO la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Importación, compra, venta, representación, comercialización y distribución de equipos, insumos, elementos y maquinaria de productos para el cuidado personal, para tratamientos corporales, artículos de perfumería, peluquería y acondicionamiento físico, productos cosméticos, de embellecimiento y desarrollo corporal; adquisición y representación de franquicias de centros de estética y gimnasios nacionales y del extranjero, aceites para bebés, artículos de tocador, bronceadores, cepillos dentales, colonias, colonias para bebés, crema/loción/aceites de manos, cremas para bebés, cremas dentales, depiladores, desodorantes, enjuagues bucales, esponjas corporales, espumas, gel para afeitar, fijadores para cabello, hilos dentales, hisopos, jabones de glicerina y líquidos, jabones de tocador para bebés, jabones de tocador, lociones, máquinas de afeitar, protectores solares, quita esmaltes, reacondicionadores para bebés, repelentes, repuestos de máquina de afeitar, shampoo, shampoo para bebés, talcos, talcos para bebés, tónicos y tratamientos capilares, se entiende incluido en el objeto los actos relacionados con el mismo, que coadyuven a la realización de sus fines empresariales, para cumplir dicho objeto podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos, sin restricción alguna.

CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de Pesos TRES MILLONES (\$ 3.000.000), dividido en Treinta (30) cuotas de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el Sr. PABLO DAMIAN MIGNINI, suscribe quince (15) cuotas de capital, o sea la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil (\$ 1.500.000), y el Sr. FRANCO ADRIAN MIGNINI, suscribe quince (15) cuotas de capital, o sea la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil (\$ 1.500.000).

ADMINISTRACION DIRECCION Y REPRESENTACION: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Por resolución de Acta de Reunión de Socios de fecha 10 de marzo del 2025, nombrar gerentes a: PABLO DAMIAN MIGNINI y a FRANCO ADRIAN MIGNINI.

FISCALIZACION: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.

\$ 100 538124 May. 6

LA EDELMA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados LA EDELMA S.A. s/Designación de autoridades, Expte. N° 387, Año 2025, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/12/2024, se ha procedido a la designación de un nuevo directorio, por tres ejercicios compuesto por: PRESIDENTE: DARIO FERNANDO DOVIO, Argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Sarmiento 1176 - 2º piso - Depto. "B", San Jorge, Santa Fe; nacido el 03/06/1972; DNI N° 22.178.776, CUIT N° 20-22178776-6. DIRECTOR SUPLENTE: MIRNA BEATRIZ DOVIO, Argentina, divorciada, docente, con domicilio en Mendoza 1456 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; nacida el 28/01/1977; DNI N° 25.401.899, CUIT N° 27-25401899-1. Santa Fe, 18 de Marzo de 2025. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 53,13 538360 May. 6		

LUSCLAR S.A.S.

ESTATUTO

1. La sociedad comunica que en la Administración de la misma se ha designado según Acta Acuerdo como administradora suplente a la señora MARIA HERMINIA DEL VALLE REGGIARDO, con DNI 28.667.242, CUIT 27-28667242-1, nacionalidad argentina, nacida el 29 de Junio de 1981, sexo femenino, soltera, de profesión Abogada, con domicilio en calle España N° 1734 Piso 9 Dto. 2, localidad Rosario, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, fecha de inicio en el cargo 31 de Enero de 2025.

\$ 100 538402 May. 6		

AUSTRAL WHALE S.A.S.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por acta de reunión de socios N° 2celebrada en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 5 días del mes de noviembre de 2024, todos los socios de AUSTRAL WHALE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (CUIT 30-71853464-6), llamados Sr. Lisandro Daniel Nasini, D.N.I. 30.155.220, correo electrónico l.nasini@hotmail.com y Sr. Gabriel Eduardo Nicolas Messina, D.N.I. 27.320.511, correo electrónico gabriel.messina@hotmail.com y que representan el

100% del Capital Social a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: I) Designación del Sr. Gabriel Eduardo Nicolas Messina como administrador titular en el órgano de administración de la sociedad; 2) Designación de los Sres. Marco Alfredo Nasini Gimenez y Daniel Alberto Nasini, como administradores suplentes en el órgano de administración de la sociedad. 3) Designación del Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente ante la Unidad de Información Financiera. Abierto el acta, se pone a consideración el primero y el segundo punto del orden del día, tomando la palabra el Sr: Lisandro Daniel Nasini quien propone designar al Sr.Gabriel Eduardo Nicolas Messina como administrador titular en el órgano de administración de la sociedad, y a los Sres. Marco Alfredo Nasini Gimenez y Daniel Alberto Nasini como administradores suplentes en el órgano de administración de la sociedad. Puesta la moción a consideración se aprueba por unanimidad. En consecuencia se designa como administrador titular de AUSTRAL WHALE S.A.S. al Sr. GABRIEL EDUARDO NICOLAS MESSINA, argentino, D.N.I. 27.320.511, C.U.IT. 30-27320511-9 con domicilio en San Lorenzo 715 de la ciudad de Rosario y como administradores suplentes a los Sres. MARCO ALFREDO NASINI GIMENEZ, argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.L.T. 20 34770706-7 con domicilio en Avenida del Huerto 1115 piso diecinueve de Rosario y DANIEL ALBERTO NASINI, argentino, D.N.I. 11.448.193, C.UIT. 23-11448193-9 con domicilio en Juan Manuel de Rosas 1942 de la ciudad de Rosario. Estando todos presentes, aceptan los cargos. A continuación, en relación al tercer punto del orden del día, el Sr. Lisandro Daniel Nasini manifiesta la necesidad de designar un Oficial de Cumplimiento Titular y uno Suplente a los efectos de cumplimentar el requisito exigido por Unidad de Información Financiera y realizar la inscripción de Austral Whale S.A.S. El Sr. Gabriel Eduardo Nicolás Messina propone designar al Sr. Lisandro Daniel Nasini como Oficial de Cumplimiento Titular y a sí mismo como Oficial de Cumplimiento Suplente. La moción se aprueba por unanimidad. En consecuencia se resuelve designar al Sr. LISANDRO DANTEL NASINI como OFICIAL DE CUMPLIMIENTO TITULAR y al Sr. GABRIEL EDUARDO NICOLAS MESSINA como OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SUPLENTE ante la Unidad de Información Financiera. Ambos presentes en este acto, aceptan los cargos. Los domicilios especiales denunciados son los siguientes: Respecto de los administradores titulares: Sr. Lisandro Daniel Nasini en calle Urquiza 869 Piso 4 de Rosario, Provincia de Santa Fe, Sr. Gabriel Eduardo Nicolás Messina en calle San Lorenzo 715 de Rosario, Provincia de Santa Fe, y respecto de los administradores suplentes: Sr. Marco Alfredo Nasini Gimenez, en calle Avenida del Huerto 1115 Piso 19 de Rosario, Provincia de Santa Fe y Sr. Daniel Alberto Nasini en calle Juan Manuel de Rosas 1942 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

PUBLIQUESE POR UN DÍA

Rosario, 9 de abril de 2025. Firmado: Dra. Malena Copello (Abogada)

\$ 200 538685 May. 06